

DIRECTOR

Santiago Muñoz Machado
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad Complutense

SUBDIRECTOR

Juan Francisco Mestre Delgado
Catedrático de Derecho Administrativo
Universidad de Alcalá



N.º 69 MAYO 2025

ESTUDIOS

- El registro documental de hospedajes: los medios electrónicos como fuente del derecho y la desinformación imperante.

Guest registration: electronic media as a source of law and the ruling misinformation (RI §428350)

Alejandra Boto Álvarez

A finales de 2024 se hizo viral en España la polémica sobre el nuevo régimen de obligaciones concernientes a los datos de los clientes en la actividad de hospedaje contenido en el Real Decreto 933/2021. El principal foco de debate estaba en el importante aumento cuantitativo y cualitativo de los datos a recabar, registrar y transmitir a las autoridades competentes. Más allá de esto, el presente trabajo disecciona las obligaciones dispuestas por la norma, que contiene unos anexos con elevadas exigencias, pero un texto con constantes remisiones abiertas. Por ello, también presta atención a la forma en que tales obligaciones habrán de ser cumplidas y el principal instrumento existente para ello en la práctica. Concluye que se ha dado carácter prevalente a una aplicación informática que no está totalmente ajustada a lo dispuesto en el Real Decreto. Aunque la relajación que esto comporta pueda haber contribuido a rebajar la tensión en el sector y la sociedad, es algo incompatible con el Estado de Derecho, la igualdad y la seguridad jurídica. La opacidad y desinformación que rodea esta cuestión pone en jaque, además, la transparencia y la misma fiabilidad de la Administración.

- La importancia de la transparencia en el acceso al empleo público.

The importance of transparency in access to public employment (RI §428351)

Antonio García Jiménez

- Las solicitudes de los interesados ante las potestades administrativas de revisión ejercitables de oficio, en particular, ante la declaración de lesividad y la revocación.

The applications of the interested parties before the administrative review powers exercisable ex officio, in particular, before the declaration of unlawfulness and revocation (RI §428352)

Isabel María de los Mozos y Touya

Este trabajo trata de fundamentar la procedencia de solicitudes de los interesados, para pedir a la Administración la declaración de lesividad o la revocación de actos administrativos que les perjudiquen, y poder obtener la decisión pertinente en cada caso. Partiendo del contexto general de la autotutela de la Administración pública para la revisión de su propia actuación jurídica, se sitúan tales solicitudes en ese contexto como cauces adjetivos adicionales de protección de los derechos o intereses legítimos correspondientes, implícitos en la legislación general. Y todo ello permite distinguir estas solicitudes, en particular, de aquellas otras que se formulen en el ejercicio del derecho de petición del art.29 CE.

- La intervención administrativa en el sector de las viviendas de uso turístico: muestras de una creciente desnaturalización de las técnicas de control ex post.

Administrative intervention in the tourist housing sector: signs of a growing distortion of ex post control

techniques (RI §428353)

Eduard-Valentin Pavel

El régimen jurídico de las viviendas de uso turístico está siendo objeto de un gran impacto por parte de la actividad administrativa de limitación en los últimos años. La explicación de este fenómeno tiene lugar como consecuencia del gran incremento de este tipo de actividad económica y sus principales efectos: en primer lugar, el impacto negativo sobre el mercado del alquiler residencial; y, en segundo lugar, la saturación turística generadora de una erosión urbana cada vez más destacada. Estas razones, entre otras, han generado una fuerte reacción de los distintos sujetos competentes en materia de turismo (pero también otras materias conexas), que ha desembocado en la aplicación de técnicas de intervención administrativa de una forma poco respetuosa con la naturaleza jurídica de estas. Si bien la técnica preeminente amoldada sigue siendo la declaración responsable, la apresurada respuesta normativa frente al fenómeno de las viviendas de uso turístico ha esculpido dicha institución hasta el punto de provocar el desconocimiento de sus características básicas, hecho que inevitablemente conlleva la inmersión de los operadores económicos en una densa inseguridad jurídica.

- Lobbies: trazabilidad y huella normativa.

Lobbies: traceability and legislative footprint (RI §428354)

Elvira López Fernández

La globalización, los avances tecnológicos y los derechos de la ciudadanía a la información sobre la actividad de las Administraciones Públicas, en el Siglo XXI y en las sociedades democráticas, impulsan a la ciudadanía a ejercer sus derechos de acceso para conocer como desarrollan sus funciones y responsabilidades las personas que la representan y que elaboran, proponen y aprueban la normativa que rige la Sociedad a la que pertenecen.

El objeto de este estudio es determinar cómo podría visibilizarse la influencia de los lobbies en la actividad normativa. A tal fin, se analizará en primer lugar el concepto de huella normativa, para pasar en segundo lugar, a exponer cómo podría utilizarse para dar transparencia a esta actividad de influencia de una parte de la sociedad a través de su participación informal en el proceso de elaboración normativa, auspiciada por la buena Gobernanza.

- Derechos fundamentales en los procedimientos disciplinarios militares: la asistencia legal.

Fundamental rights in military disciplinary proceedings: legal assistance (RI §428355)

Antonio Pau Echave-Sustaeta

El presente artículo parte de un planteamiento general sobre los procedimientos disciplinarios militares, para a continuación profundizar en la cristalización, en dicho marco, del derecho fundamental a la asistencia letrada regulado en el art. 24.2 de la Constitución Española, y que presenta dos rasgos característicos: no es obligatorio y puede ejercerse por un letrado o por un militar/guardiacivil.

- Transparencia cuando la función pública incorpora inteligencia artificial: ¿es suficiente con una Ley en Chile?.

Transparency when public administration it incorporates artificial intelligence: is a law enough in Chile? (RI §428356)

Lorayne Finol Romero

La transparencia es un principio fundamental tanto para fortalecer la confianza ciudadana y salvaguardar el funcionamiento democrático, como para la integración responsable de la inteligencia artificial (IA) en la administración del Estado. A partir de esta premisa, en el artículo se examina el proyecto de ley chileno sobre regulación de la IA para dilucidar qué tipo de mecanismos de transparencia exige a los algoritmos del sector público. Los resultados muestran que el proyecto de ley no recoge la creciente demanda mundial por una mayor regulación de las normas aplicables a la IA para dar fin a una era de autorregulación, y se argumenta que la transparencia de la IA cuando el Estado es el responsable requiere más que una ley, porque amerita adaptar el estatuto administrativo vigente al marco de la gobernanza de los algoritmos incorporados en la administración pública. Se concluye que sigue habiendo lagunas en cuanto a las obligaciones legales cuya materia regulada es la explicabilidad de y mayor responsabilidad de los algoritmos, la supervisión eficaz y exigencia de los mecanismos de control para corregir posibles sesgos o decisiones arbitrarias especialmente en sistemas de aprendizaje automático.

- La incidencia del derecho de la Unión Europea en los servicios de transporte de viajeros bajo demanda en vehículos de turismo. Principales hitos en relación con la actividad de taxis y VTC.

The impact of European Union law on on-demand passenger transport services in family sized vehicles. main milestones in relation to taxi and PHV activity (RI §428357)

Alejandro Román Márquez

El objeto de este trabajo es exponer, de forma sintética, los principales hitos de la influencia del Derecho de la Unión Europea sobre la ordenación de los servicios de transporte de viajeros bajo demanda en vehículos de turismo en España, realizando un recorrido por sus principales normas jurídicas, documentos de soft law y pronunciamientos

judiciales para comprender cómo han condicionado el desarrollo de la regulación española de los servicios de taxi y VTC durante los últimos años.

NOTAS

- ¿Cuándo “no es no”? criterios para definir los sistemas de inteligencia artificial prohibidos en la Unión Europea. (RI §428358)
Lorenzo Cotino Hueso
- La imprescindible transición ambiental del derecho administrativo.
The essential environmental transition of administrative law (RI §428359)
José Antonio Moreno Molina

CRÓNICA DE JURISPRUDENCIA

Tribunal Supremo

- Seguridad privada. (RI §428360)
Manuel Izquierdo Carrasco

COMENTARIOS Y NOTAS DE LEGISLACIÓN

- Francia: El difícil reto de la sostenibilidad del sistema de la seguridad social. (RI §428361)
Eva M.^a Menéndez Sebastián
- Modificaciones a la LJCA introducidas por la Ley Orgánica 1/2025, de 2 de enero, de medidas en materia de eficiencia del Servicio Público de Justicia: análisis crítico. (RI §428362)
Carlos Cardenal del Peral
- La Circular CNMC 1/2024, de 27 de septiembre. Un nuevo horizonte para las instalaciones de demanda de energía eléctrica. (RI §428363)
Alejandro D. Leiva López
- La promoción del deporte en el derecho español. Análisis diacrónico del rol de los poderes públicos a través del ordenamiento jurídico. (RI §428364)
Álvaro González Pérez
- Implicaciones jurídicas en materia de protección de datos de carácter personal como consecuencia de la utilización de la IA en la Universidad. (RI §428365)
Gonzalo Lama Muñoz
- El artículo 35.3 LOEX: el Ministerio Fiscal debe recabar informe pericial que tenga en cuenta la «madurez psicológica» de los menores no acompañados para determinar su edad. (RI §428366)

BIBLIOGRAFÍA

Recensiones

- Yolanda Torres Barquilla, *La ordenación del litoral: Instrumentos de ordenación del litoral autonómicos*, Iustel, 2024, 385 págs. (Recensión a cargo de Paula María Herrera Moreno). (RI §428370)
- Domínguez Álvarez, J. L.: *Iusalgoritmia: las reglas del derecho y la inteligencia artificial*. Tirant Lo Blanch, 2024, 297 pp. (Recensión a cargo de Pilar Talavera Cordero). (RI §428367)
- Francisco SOSA WAGNER y Mercedes FUERTES, *Clásicos del Derecho Público II. Biblioteca básica para estudiosos y curiosos*, Marcial Pons, Madrid, 2025, 558 pp. (Recensión a cargo de Antonio Embid Irujo). (RI §428229)
- Pilar Navarro Rodríguez, *Comunidades energéticas en España: análisis y propuestas para un desarrollo regulatorio completo*, Editorial Tirant Lo Blanch, 2024, 188 págs. (Recensión a cargo de Sofía Padial de la Iglesia). (RI §428368)
- Esther Rando Burgos, *El procedimiento administrativo común: aspectos básicos en clave práctica*, Barcelona, Atelier Libros Jurídicos, 2023, 161 págs. (Recensión a cargo de Lidia López Farga y Martín Olmo Pérez). (RI §428369)
- Rosa Moreno, J.: *La doble transición ecológica y digital. el reto de la garantía de derechos*. Las Rozas (Madrid): Aranzadi, 2025, 283 pp. (Recensión a cargo de Jaime Magallón Salegui). (RI §428371)
- Loreto Fernández Bacariza, *Derecho sancionador de la competencia: especialidades en el caso de las personas jurídicas*, Ed. Aranzadi, 2024, 334 pp. Con Prólogo de Javier Guillén Caramés (Recensión a cargo de Mercedes Fuertes). (RI §428372)
- Ramón Terol Gómez: *Caracterización y elementos de protección del régimen del suelo no urbanizable, rustico o rural*, III Aranzadi, Madrid, 2024, 171 págs. (Recensión a cargo de María Teresa Cantó López). (RI §428373)
- Terol Gómez, Ramón, *Caracterización y elementos de protección del régimen del suelo no urbanizable rústico o rural*, Ed. Aranzadi, Madrid, 2024, 171 págs. ISBN 978-84-10308-93-0. (Recensión a cargo de Jordi Esteve Girbés). (RI §428374)
- Arroyo Amayuelas, Esther; Martínez Mata, Yolanda; Rodríguez Font, Mariola; Tarrés Vives, Marc: *Servicios en plataforma. Estrategias regulatorias*, Marcial Pons, Madrid, 2021, 195 pp. (Recensión a cargo de Omar Bouazza Ariño). (RI §428406)

